



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D.F., a 10 de marzo de 2011.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; del Dip. Amador Monroy Estrada, Vicepresidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente; de la Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; del Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; de la Dip. María Guadalupe García Almanza, Secretaria; de la Dip. Cora Pinedo Alonso, Secretaria; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión celebrada el día 8 de marzo de 2011.
3. Se dio cuenta con la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política para la sesión del 10 de marzo, la cual considera diversas comunicaciones, 81 Iniciativas de diputadas y diputados (6 de Turno a Comisión), 35 Dictámenes (25 a discusión y 10 en sentido negativo), 1 Proposición de urgente resolución, 1 tema de Agenda Política, 9 Proposiciones de diputadas y diputados y 1 efeméride.

Al respecto, se avaló la propuesta para que después del apartado de comunicaciones, prosiga la presentación de 6 Iniciativas, una de cada grupo parlamentario; posteriormente, se continuaría con Agenda Política, Dictámenes, Proposición de urgente resolución, las Iniciativas restantes y Proposiciones de las diputadas y diputados, y finalmente Efeméride.

Asimismo, se informó que a petición del diputado Jesús Alfonso Navarrete Pida, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, se retiraron del Orden del Día los siguientes dictámenes, para ser reprogramados en la próxima sesión:

- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.

1

## Mesa Directiva LXI Legislatura

También se comentó que el diputado Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, solicitó retirar la Proposición con Punto de acuerdo de urgente resolución, en relación a la integración de un grupo preferente por legisladores que participaran en la reunión interparlamentaria México-Estados Unidos, a efecto de que reúnan con sus contraparte de la Cámara, representantes del Congreso norteamericano y del gobierno federal de esa nación para ampliar y fortalecer los mecanismos de control y seguimiento parlamentario al tráfico de armas.

Finalmente, se acordó:

- Retirar del Orden del Día, a solicitud del diputado Cruz López Aguilar, Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, el siguiente dictamen, para ser programando en la sesión del 22 de marzo del presente:
  - Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.
- Incluir el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la integración de la delegación que asistirá a la I Reunión Interparlamentaria México-Paraguay, el cual presentarán en el transcurso de la sesión.
- Enlistar al final de su respectivo capítulo, los siguientes Dictámenes a discusión:
  - De la Comisión de Transportes, con punto de acuerdo a fin de que por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Dirección General de Aeronáutica Civil se establezcan procedimientos de regulación de las tarifas aéreas en el mercado nacional; y se exhorta al titular de dicha dependencia a realizar acciones e implantar medidas para prevenir que las líneas aéreas comerciales apliquen sobrepagos con motivo de las dificultades económicas de la empresa Mexicana de Aviación y sus filiales.
  - De la Comisión del Distrito Federal, con puntos de acuerdo por los que se exhorta al Jefe del Gobierno de la ciudad a recibir en audiencia a los vecinos afectados por la construcción del proyecto vial Supervía Poniente.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

4. Se informó de las siguientes solicitudes de prórrogas para dictaminar iniciativas:

- Del diputado Jesús María Rodríguez Hernández, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para conceder un plazo distinto de dictaminación a 19 Iniciativas que pretenden reformar la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- Del diputado Uriel López Paredes, Presidente y Secretarios de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 251 de la Ley del Seguro Social.

Al respecto, se autorizaron dichas prórrogas y se instruyó fueran incluidas en el Orden del Día, a efecto de dar cuenta al Pleno.

5. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de ampliación o modificación de turno:

- a) Del diputado Mario Alberto Becerra Pocaroba, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, respecto de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicada el 29 de abril de 2010.

Se acordó modificar el turno para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, de Función Pública, de Justicia y de Hacienda y Crédito Público.

b) Tres:

- Del diputado Juan Carlos López Hernández, Presidente de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos de Desarrollo de la Frontera Sur de México.
- De la Junta Directiva de la Comisión de Turismo.
- De la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores.

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Todas respecto de la Minuta con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Migración, reforma deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de las Leyes: Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Policía Federal, de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de Inversión Extranjera y la General de Turismo, publicada el 3 marzo de 2011.

Al respecto se reiteró el siguiente turno para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios y de Justicia, con opinión de las Comisiones de Gobernación, de Presupuesto y Cuenta Pública y de Relaciones Exteriores.

6. Se presentaron las siguientes solicitudes de justificación:
  - a) Del diputado T. Manuel García Corpus, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas por el que solicita se justifique a las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, ausentarse del Salón de Sesiones a partir de las 16:00 horas, para asistir al Panel "Anteproyecto de Ley General de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas.
  - b) De la Comisión de Desarrollo Social, por la que se solicita la justificación de asistencia de los diputados integrantes de dicha Comisión a la sesión del día 09 de marzo, en virtud de estar en reunión de trabajo con el Secretario de Desarrollo Social.
  - c) De la diputada María Dolores del Río Sánchez.

Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes y justificaciones a la Secretaría de la Mesa Directiva, responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. Se dio cuenta con solicitudes de autorización de la Junta de Coordinación Política, para celebrar reuniones:
  - a) De la Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, para sesionar hoy a partir de las 11:00 horas.
  - b) De la Comisión de Economía, para el día de hoy.

## Mesa Directiva LXI Legislatura

- c) Para la instalación de la Comisión Especial pluripartidista que se encargue de investigar las denuncias ciudadanas contenidas en el libro Camisas azules, manos negras, el próximo martes 15 a partir de las 10:00 horas.

### 8. La Secretaría General informó:

- a) Que anoche se retiró el contingente que se encontraba en plantón en las inmediaciones del Recinto.
- b) De la presencia de una representación de 80 exbraceros.
- c) De la presencia de un grupo de 150 personas de la Asociación Civil Movimiento Ecologista, del estado de Tabasco que demandan indemnización por los daños sufridos a causa de la apertura de ventanas de riego, por parte de la CFE, que dicen afectaron sus áreas de siembra y a su ganado.

- 9. Se informó de una solicitud de la Comisión de Seguridad Social, por el cual se solicita la comparecencia del director del ISSSTE, para que explique el desabasto de medicamento.

### 10. Asuntos Generales

- 10.1 Se formularon comentarios sobre los resultados de la Mesa de negociación entre el SME y la Secretaría de Gobernación.

Al respecto se dijo que participó un grupo de trabajo plural integrado por los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín, Amador Monroy Estrada, José de Jesús Zambrano Grijalva, Felipe de Jesús Cantú, Presidente de la Comisión de Energía, José Narro Céspedes, Francisco Hernández Juárez y Vidal Llerenas Morales.

Se hizo un conjunto de planteamientos y reflexiones sobre la preocupación por la situación de un conflicto no resuelto y que se acordó que se atenderían paralelamente los asuntos estrictamente de orden jurídico, planteados por el SME a través de su apoderado legal y los asuntos eminentemente políticos, en donde se vincula el asunto con la propia función legislativa, y se quedó en que en los días subsiguientes, se estaría

## Mesa Directiva LXI Legislatura

en comunicación para clarificar los mecanismos de funcionamiento para este diálogo.

- 10.2 Se informó que el Senado de la República, ha remitido Minuta que contiene Decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos humanos.

Sobre este particular, se observó que el proyecto referido, está siendo recibido por tercera ocasión en esta Cámara de Diputados, es decir, ya ha cubierto el procedimiento legislativo de dos vueltas que señala el artículo 72 Constitucional.

Al respecto, se detallaron algunos aspectos a considerarse, el primero de ellos que: históricamente la Cámara de Diputados ha aplicado por analogía el artículo 72 Constitucional para el procedimiento de reformas constitucionales; que éstas encuentran su base legal en el artículo 135 de la Carta Magna, y; que no existe hasta el día de hoy alguna ley reglamentaria que señale cuál debe ser el procedimiento que se debe seguir entre ambas Cámaras y en su oportunidad, con las legislaturas de los estados.

Se comentó también, que al iniciar la segunda vuelta del proceso en la Cámara de Diputados como Cámara de origen, en esa ocasión la Comisión de Derechos Humanos y la de Puntos Constitucionales, presentaron lo que se ha platicado en esta Mesa Directiva y que se conoce en la doctrina como la tercera vía. Es decir, en esa ocasión la Cámara de Diputados presentó o propuso al Senado, en una segunda vuelta, una tercera vía de redacción en algunos artículos. Lo cual, en el supuesto de aplicar de manera estricta el artículo 72, la Cámara podría estar ante falta por no haberse sujetado a la norma constitucional.

Se puntualizó que el Senado de la República está insistiendo en su segunda posición respecto a dos párrafos. En el artículo 102, casi al final, en dos párrafos y el artículo transitorio octavo.

En ese sentido se comentaron dos alternativas:

- a) Ejercer la facultad de control de la Mesa Directiva y devolver la minuta al Senado de la República, en virtud de no sujetarse al artículo 72 Constitucional.

## Mesa Directiva LXI Legislatura

- b) Dar entrada a la minuta, remitirla a las comisiones competentes, y que éstas, en su caso, se pronuncien aceptando las modificaciones o la insistencia que hace el Senado en su redacción, o en su defecto, hagan las observaciones respecto al procedimiento que siguió la Colegisladora.

Adicionalmente, se dio cuenta del Acuerdo anexo a la Minuta, en donde el Senado de la República, en una de las interpretaciones que hizo del artículo 72 Constitucional, está dando la posibilidad a la Cámara de Diputados, de que, si no hay acuerdo respecto al texto de los párrafos a los que ha hecho referencia, puedan mandarse al archivo, y lo que ha sido aprobado por ambas Cámaras, remitirse a las legislaturas de los estados.

Finalmente, considerando que no hay precedente de que una reforma constitucional se haya procesado de esta manera, se acordó incluir la Minuta en el orden del día de hoy, darle su turno formal a comisiones y que sean éstas, las que analicen las implicaciones de las modificaciones.

De igual manera se instruyó remitir a los integrantes de este órgano de gobierno para su análisis y observaciones, copia de la Minuta y un comparativo que muestre las modificaciones que fue sufriendo en cada Cámara a lo largo de su proceso legislativo.

- 10.3 Se formularon comentarios en relación a la comparecencia del titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, quien no se presentó a la cita.

Al respecto se acordó manifestar en el Pleno un extrañamiento y rechazo a la actitud del funcionario que no se presentó a la cita, convocándolo el próximo martes a concurrir.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

---



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Jorge Carlos Ramírez-Marín  
Presidente

Dip. Amador Monroy Estrada  
Vicepresidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz  
Vicepresidente

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva  
Vicepresidente

Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado  
Secretaria

Dip. María Dolores del Río Sánchez  
Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez  
Secretario





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

**Dip. Carlos Samuel Moreno Terán**  
Secretario

**Dip. Herón Agustín Escobar García**  
Secretario

**Dip. María Guadalupe García Almanza**  
Secretaria

**Dr. Guillermo Haro Bélchez**  
Secretario General

**Dip. Cora Pinedo Alonso**  
Secretaria